

**INFORME DE GESTION AÑO 2021
FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

A continuación, se presenta los indicadores más relevantes del ejercicio 2021 del Fondo de Seguridad Social en Salud de la Universidad de Nariño, especificando la red de servicios, indicadores de funcionamiento del servicio de salud y las consideraciones más importantes del tema financiero.

Red de servicios contratada para la vigencia 2021

El Fondo de Salud de la Universidad de Nariño constituyo una red de servicios para el año 2021 conformada por 70 contratos; discriminados en varios ítems:

- Operador logístico de medicamentos, que presta sus servicios en la ciudad de Pasto, pero que también entrega las prescripciones requeridas en las ciudades de Bogotá, Cali, Medellín, Pereira, Manizales, Armenia, Ibagué, Popayán ciudades donde residen la totalidad de afiliados pensionados o docentes activos que adelantan algún estudio de postgrado. El contrato para suministrar medicamentos de Abril 01 de 2021 a Marzo 30 de 2022, por 1800 millones
- Medicina especializada; integrada por 17 contratos que tienen un valor de \$478.000.000 millones de pesos y que aglutinan las especialidades de cardiología, cirugía vascular, dermatología, neurología, fisioterapia, gastroenterología, oftalmología, oncología, otorrinolaringología, patología, pediatría, reumatología, traumatología y urología.
- Apoyo terapéutico; cuatro vínculos contractuales por un valor de \$110.500.000.
- Apoyo diagnóstico; 6 contratos para laboratorio clínico e imagenología con un valor de \$263.000.000
- En odontología se contrataron 8 especialistas por un valor de \$32.500.000 y que se encuentran discriminadas en cirugía oral, estomatología, endodoncia, odontopediatría, periodoncia, imagenología y laboratorio dental.
- Los hospitales seleccionados para el año 2021 fueron 11 entre los cuales se encuentran los mejores centros de Pasto, que atienden los diversos niveles de complejidad habilitados en la capital. De igual forma cuando la necesidad desborda la capacidad instalada de lo contratado se tienen 3 alternativas en las ciudades de Bogotá, y Cali, con las fundaciones Valle de Lili, Cardio Infantil y Santa Fe.
- Para los afiliados y sus beneficiarios que se han radicado por fuera de la ciudad de Pasto ya sea de manera definitiva y por estar adelantando estudios se ha dispuesto 11 contratos por un valor de \$371.000.000. en las ciudades de Bogotá, Cali, Medellín, Pereira, Armenia, Popayán, Manizales, Cartagena e Ibagué. Contamos también con convenios interinstitucionales de prestación de servicios de salud con las Universidad del Valle y del Cauca.

1. PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS

INFORME COORDINACION MEDICA GESTION 2021

El Fondo de Seguridad Social en Salud de la Universidad de Nariño en el año 2021, prestó los servicios de salud de acuerdo con el plan de beneficios a sus afiliados y beneficiarios, con una amplia red de servicios de todas las especialidades disponibles en la ciudad y a nivel nacional.

Para los afiliados que residen en otras ciudades se cuenta con contratos vigentes hasta 31 de diciembre a través de convenios con la Fundación Cardioinfantil en Bogotá, Fundación Santa fe de Bogotá. Convenios vigentes con los servicios de salud Universidad del Cauca y Universidad del valle la Universidad de Antioquia y servicios en Manizales sigue convenio con el Hospital Santa Sofia.

La entrega de medicamentos se realiza a través de los puntos de dispensación del operador logístico Audifarma pues las IPS contratadas manejan listados de precios propios no negociables.

El servicio de urgencias, se contrata con las diferentes instituciones hospitalarias o clínicas debidamente habilitadas por el Instituto Departamental de Salud para prestar este servicio.

GESTION DE PRESTACION DIRECTA DE SERVICIOS DE SALUD AÑO 2021

Las instalaciones del Fondo solo están habilitadas para lo relacionado con consulta externa y para lo cual cuenta con 3 consultorios médicos ocupados en total 13 horas diarias para atención de consulta programada.

GESTION DE SERVICIOS ASISTENCIALES

A continuación, se describen los servicios que se prestan en forma directa a los usuarios del FSSS:

-Servicio médico: Consulta de medicina general

- Servicio odontológico.

- Atención de enfermería: Programas de PYP, RIAS

-Dispensación de medicamentos. Mediante operador logístico Audifarma

El servicio Médico asistencial durante el año 2021 se cuenta con el siguiente personal

1. Tres (3) Médicos , con los cuales se atiende una oferta de 13 horas medicina general/ día
 - a. Dr Rolando . con 4 horas / día, con un horario de atención de 8:00 A.M. a 12:00 M.
 - b. Dra. Yamile daza con 6 horas / día, con un horario de atención de 8:00 A.M. a 12:00 M
 - c. Dr. Lucas . con 3 horas / día, con un horario de atención de 2:00 P.M. a 5:00 P. M.

EL horario de atención durante el año 2021 fue 8 a.m. a 4 p.m. de lunes a viernes según lo dispuesto en el plan de contingencia 2021 por Covid-19

En cumplimiento de lo predispuesto a la Resolución No. 521 de 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, el Fondo de Salud de la Universidad de Nariño, con el fin de garantizar la atención ambulatoria de la población en aislamiento preventivo obligatorio, con énfasis en población con 70 años o más condiciones crónicas de base o inmunosupresión por enfermedad o tratamiento, población con patologías crónicas de riesgo bajo, moderado y alto, y población gestante, durante la emergencia sanitaria COVID -19, se habilitó transitoriamente servicios en modalidad de Atención domiciliaria y Telemedicina. En este tiempo se realizó solamente tele consultas a partir del mes de julio de 2020 se inició la atención en forma presencial solamente las citas de urgencia (evento doloroso, inflamatorio o traumático) que no se pueda solucionar el problema por tele consulta y/o pacientes necesiten atención médica para prevenir complicaciones en su estado de salud.

En lo que va corrido del año hasta el mes de Noviembre del año 2021 los médicos realizaron ya que en el mes de diciembre el DR MELO ESTUVO INCAPACITADO y durante el mes de diciembre se contó con 2 médicos generales.

RESUMEN SESIONES EN CONSULTA MEDICINA GENERAL				
PERIODO ENERO - NOVIEMBRE - AÑO 2021				
	ROLANDO	LUCAS	YAMILE	TOTAL
HORAS CONTRATADAS	968	726	1452	3146
HORAS REALMENTE LABORADAS	968	726	1452	3146
HORAS INSTITUCIONALES	4	3	6	13
CONSULTAS ESPERADAS (OFERTA)	264	198	396	858
CONSULTAS PROGRAMADAS	2335	1447	3419	7201
TOTAL CONSULTAS REALIZADAS	2279	1203	2654	6136
PRODUCTIVIDAD POR CONSULTA	97.60%	83.14%	77.63%	85.21%

En este año 2021 la inasistencia disminuyó en relación al año 2020, estableciendo una mayor productividad que es inversamente proporcional a la cantidad de consultas realizadas de tal forma que la Dra Yamile Daza con 2.654 consultas obtiene una productividad entre las consultas programadas y realizadas del 77.63%. El Dr. Lucas con 1203 consultas obtiene una productividad entre las consultas

programadas y realizadas del 83.14 %. Por último, se tiene al Dr. Rolando con la mayor productividad de un 97.60% y 2279 consultas realizadas.

Oferta de citas medicas para el año 2021

CITAS ASIGNADAS	6618
CITAS CUMPLIDAS	6476

CITAS DIARIAS	27
HORAS MEDICO TRABAJADAS	13

Esta información teniendo en cuenta que por plan de contingencia para emergencia sanitaria por covid -19 la mayoría de atenciones se realizaron mediante teleconsulta y a partir del mes de mayo se inició con la atención presencial

CONSOLIDADO ESPECIALISTAS CON MAYOR NUMERO DE REMISIONES DURANTE EL MES DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2021

ESPECIALIDAD	NUMERO REMISIONES	% ACTIVIDADES	COSTO	COSTO PROMEDIO ACTIVIDAD
MEDICINA INTERNA	458	13.52%	\$ 9,274,800	\$ 52,400
UROLOGIA	267	16.96%	\$ 34.860.800	\$ 133,321
REUMATOLOGIA	365	6.04%	\$ 17.798265	\$ 138,826
CARDIOLOGIA	232	9.01%	\$ 21,698,312	\$ 183,884
ORL	105	8.02%	\$ 4,611,390	\$ 43,918
OFTALMOLOGIA	786	35.14%	\$ 128.772.466	\$ 275,068
PSIQUIATRIA	240	11.31%	\$ 16,402,650	\$ 45,561
TOTAL	2453	100,00%	\$ 209,423,326	\$ 872,978

De las 1.309 remisiones a las diferentes especialidades, a la especialidad que más se remitió fue a Oftalmología con 460 de remisiones que representa el 35.14 % del total de remisiones con un costo promedio de \$275.068, para un costo total de \$209.423.326 ; le sigue Urología con 22 remisiones que representan el 16.96 % de las remisiones, con un costo promedio de \$133.321, de allí continua Psiquiatría para un costo total de \$ 6.743.028 , con 148 remisiones que representa el 111.31% de las remisiones, con un costo promedio de \$45.561, de allí continua Cardiología, con 118 remisiones que representa el 9.01% de las remisiones, con un costo promedio de \$183.884 para un costo total de \$ 21,698,312

ESPECIALIDAD	NUMERO REMISIONES	% ACTIVIDADES	COSTO
LABORATORIO	1869	100	181.000.000
TOTAL	1869	100	181.000.000

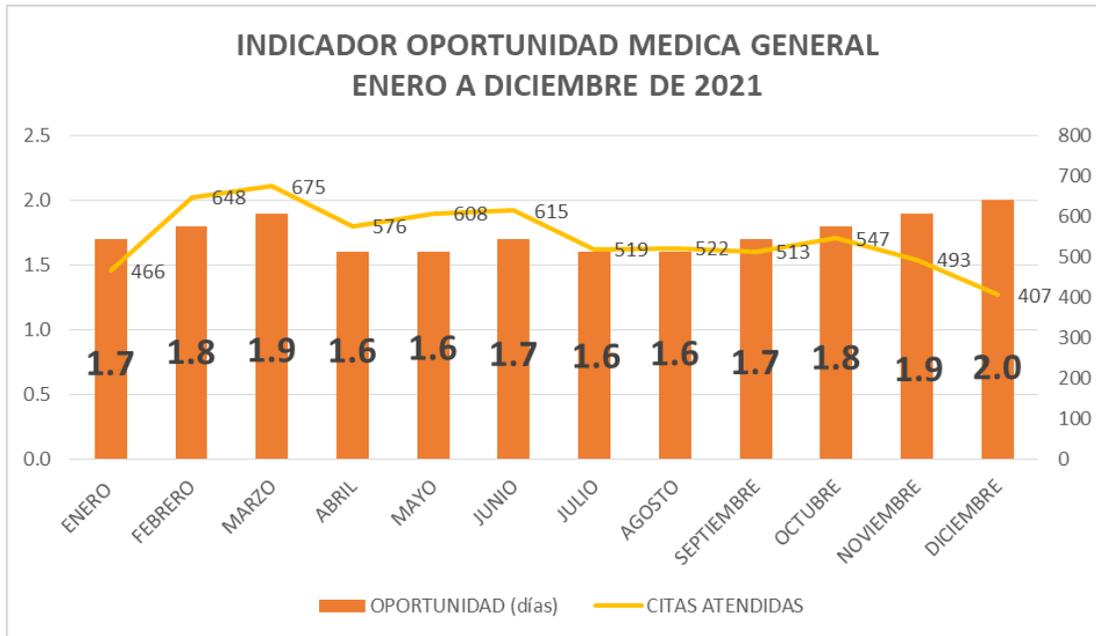
ESPECIALIDAD	NUMERO REMISIONES	% ACTIVIDADES	COSTO
IMAGENOLOGIA	951	100	155.142.510
TOTAL	951	100	155.142.510

MORBILIDAD

REPORTE DE MORBILIDAD			
CÓDIGO	NOMBRE DIAGNÓSTICO	TOTAL	% MORBILIDAD
I10	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	1.777	52%
E039	HIPOTIROIDISMO, NO ESPECIFICADO	447	13%
U071	COVID-19 (virus identificado)	397	12%
U072	COVID-19 (virus no identificado)	209	6%
M199	ARTROSIS, NO ESPECIFICADA	122	4%
Z000	EXAMEN MEDICO GENERAL	121	4%
I86-	VARICES DE OTROS SITIOS	99	3%
E785	HIPERLIPIDEMIA NO ESPECIFICADA	85	2%
N40	HIPERPLASIA DE LA PROSTATA	84	2%
E14-	DIABETES MELLITUS NO ESPECIFICADA	79	2%
TOTAL		3.420	100%

En cuanto al comportamiento de la morbilidad presentada durante el periodo Enero – Diciembre del Año 2021 se puede observar que, dentro de las causas de morbilidad en la consulta de medicina, se encuentran las patologías crónicas, que son patologías acordes con la edad adulta de la población usuaria del Fondo de Seguridad Social en Salud de la Universidad de Nariño. Siendo la hipertensión esencial (primaria) y el Hipotiroidismo, las primeras causas de atención.

Oportunidad atención medicina general



Con lo anterior se establece que existe un promedio de atención de consultas de medicina general de 1.67 días de atención durante el año 2021, que permite concluir que el promedio de días de espera se encuentra en términos adecuados y no supera el valor estándar de oportunidad de 3 días.

Servicio de enfermería.

La oferta de talento humano del servicio de enfermería está constituida por 3 auxiliares de enfermería, 1 tecnóloga pyp y 2 enfermeras profesionales, con un aumento en las horas de enfermera profesional de 8 horas día que se distribuyen de la siguiente manera 6 horas asistenciales y 2 horas administrativas y auxiliar de enfermería 8 horas día; frente al año 2020. Las actividades fueron dirigidas en el área asistencial, a los programas de Promoción y prevención, y apoyo administrativo según las normas técnicas y guías de atención establecidas en la Rias resolución 3280 del 2018, resolución 4003 del 2008 y mias ,rastreador de covid -19, programa de vacunación Covid -19, apoyo al programa de pyp, apoyo al programa de ECNT, Lineamientos de Minsalud frente a res 521 , lineamientos del Ministerio de Protección Social y Secretaría de Salud Departamental y Municipal. Las actividades realizadas fueron:

A nivel asistencial se realizaron programas de vacunación covid

Atención de covid registrados en sivi 187 pacientes

Rastreador covid -19 : se realizaron visitas domiciliarias a pacientes que fue difícil contactar vía telefónica , para verificar e inspeccionar estado de salud y recolectar datos de contactos directos

Visitas domiciliarias según requerimiento 521 #16 población en aislamiento preventivo obligatorio con énfasis en mayores de 70 años en condiciones crónicas de base o inmunosupresión por enfermedad o tratamiento durante la emergencia sanitaria por Covid 19

Programa de Vacunación El objetivo de este programa es erradicar las enfermedades inmunoprevenibles, con el fin de disminuir las tasas de morbi-mortalidad en la población menor de 5 años.

Para el año 2021, la población objeto del programa correspondió a 46 niños y niñas nacidos en las fechas del 1 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2019, con una asistencia a vacunación de 15 infantes que se aplicó vacuna de refuerzo de sarampión y rubeola, que representó una cobertura del , siendo esta una cobertura útil, que aporta significativamente al programa ampliado de inmunización.

Programa de vacunación covid-19 población objeto:1128 total población vacunada: 954 desde 3 años a 102 años; durante el año 2021 se realizaron 24 jornadas en las instalaciones de la Vipri y 5 jornadas en entidades externas con las que el FSSS tiene convenio, refuerzos de vacunación covid -19 total: 479 usuarios de edades 70 años hasta 102

Jornada de vacunación de influenza 16 de septiembre de 2021, población objeto: 683 total vacunados 98 de edades de 75 años a 102 según lineamiento de Minsalud la aplicación de esta vacuna se debía realizar un mes después de haber aplicado vacuna contra covid y por disposición de vacunas asignadas para el FSSS.

Implementación de la Gestión de Programas de promoción y prevención

Los Programas de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad que estaba desarrollando el FSS se fortalecieron finalizando el año en los meses de noviembre y diciembre , tienen como objetivo obtener un diagnóstico precoz y realizar un tratamiento oportuno de las diferentes patologías, fomentando hábitos de vida saludable que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los afiliados y su grupo familiar, de acuerdo con las normas técnicas y guías de atención establecidas en la normatividad legal vigente, acerca de los enfoques principales para el manejo de las enfermedades (Prevención, detección temprana, diagnóstico, tratamiento y cuidado paliativo).

Teniendo en cuenta lo anterior, el FSSS facilita el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de los afiliados, como componentes del bienestar y desarrollo integral de toda la población con oportunidad en la atención y equidad en los servicios de salud a los cuales tiene derecho el usuario. Además, se ha buscado fortalecer los programas de promoción y prevención a través de la conformación de un equipo interdisciplinario de las áreas de: Medicina general, medicina interna,, nefrología, psicología, odontología, nutrición, enfermería, que ha permitido ofrecer una atención integral a los usuarios que participan de manera activa en cada uno de los programas. También, se vienen aplicando una serie de

estrategias dirigidas a captar un mayor número de usuarios hacia los programas médico preventivos, entre las cuales cabe destacar: La elaboración de carteleras institucionales, distribución de folleto promocional de los programas preventivos, educación a grupos focales (Diabéticos, inducción al Programa de cronicos y Obesidad), programas radiales y publicacion de material informativo en redes sociales e invitación al Programa de Atención de Alteraciones del Adulto y ECNT.

Programa de Riesgo Cardiovascular se implemento finalizando la vigencia 2021 direccionado al manejo de pacientes con riesgo cardiovascular; es decir, pacientes con antecedentes cardiacos, HTA, diabetes e hiperlipidemia. La finalidad del programa es disminuir la morbi-mortalidad y las complicaciones de las enfermedades cardiovasculares; por medio de un manejo integral, intensivo e interdisciplinario, brindando apoyo psicosocial y terapéutico, y ofreciendo planes de alimentación saludable y de actividad física, acorde con las capacidades y necesidades de cada usuario.

Los Objetivos planteados fueron:

Promover cambios terapéuticos en el estilo de vida de los pacientes, mediante el tratamiento no farmacológico.

Proveer un manejo farmacológico óptimo, garantizando el mínimo de efectos secundarios, mejorando la adherencia al tratamiento y buscando el cumplimiento de las metas

Presentación de informes al instituto departamental de salud

Jornadas de atención al programa de crecimiento y desarrollo total población 50 de 0a 10 años a los cuales se asignaron 11 citas

Joven sano población objeto 140 para el año 2021 en la jornada se atendieron 4 usuarios

Gestantes población objeto 2 usuarias atendidas 2 por programa

Adulto mayor poblacion objeto afiliados de 45 años en adelante en cada quinquenio de edad años cumplidos, la mayoría de la población tiene comorbilidades por lo tanto fueron atendidos mediante el programa de cronicos con atenciones domiciliarias por medicina general y enfermería los cuales por el momento no se realizo atención por motivo de pandemia ya que no se podía atender de manera presencial, de

Programa Bailavida

Programa desarrollado por el fsss modalidad virtual

**ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DE ALTO COSTO
DISTRIBUCIÓN DE CASOS DE CÁNCER FSSS 2021**

NOMBRE DEL CÁNCER	CANTIDAD	POBLACION SUCEPTIBLE	% DE PREVALENCIA SEGÚN POBLACION	# DEFUNCIONES
C229 TUMOR MALIGNO DEL HIGADO, NO ESPECIFICADO	1	1128	0,08%	1
C250 TUMOR MALIGNO DE LA CABEZA DEL PANCREAS	1	1128	0,08%	0
C443 TUMOR MALIGNO DE LA PIEL DE OTRAS PARTES Y DE LAS NO ESPECIFICADAS DE LA CARA	1	1128	0,08%	0
CÁNCER MAMA	10	449	2.22%	0
C519 TUMOR MALIGNO DE LA VULVA, PARTE NO ESPECIFICADA	1	527	0.18%	0
C530 TUMOR MALIGNO DEL ENDOCERVIX	1	527	0.18%	0
C541 TUMOR MALIGNO DEL ENDOMETRIO	1	527	0.18%	0
C56X TUMOR MALIGNO DEL OVARIO	1	527	0.18%	0
C61X TUMOR MALIGNO DE LA PROSTATA	11	453	2.4%	1
C61X TUMOR MALIGNO DE LA PROSTATA - C786 TUMOR MALIGNO SECUNDARIO DEL PERITONEO Y DEL RETROPERITONEO	1	453	0,22%	1
C64X TUMOR MALIGNO DEL RINON, EXCEPTO DE LA PELVIS RENAL	1	1128	0,08%	0
C73X TUMOR MALIGNO DE LA GLANDULA TIROIDES	3	1128	0.2%	0
C833 LINFOMA DE CELULAS B GRANDES DIFUSO	1	1128	0,08%	1

FUENTE AREA

Se definen como enfermedades “Catastróficas o de Alto Costo” aquellas que representan una alta complejidad técnica en su manejo, alto costo, baja ocurrencia y bajo “costo - efectividad” en su tratamiento. Los tratamientos realizados a los pacientes son fundamentados en la tecnología médica diagnóstica o terapéutica o la innovación de la tecnología aplicada a la salud.

INFORME FARMACOEPIDEMIOLÓGICO ENERO A 2021

		CANTIDAD FORMULAS	PROMEDIO FACTURACION X FORMULA			CANTIDAD FORMULAS	PROMEDIO FACTURACION X FORMULA
2021	ENERO	463	\$214.656	2020	ENERO	836	\$ 159.736
2021	FEBRERO	761	\$208.863	2020	FEBRERO	835	\$ 197.893
2021	MARZO	805	\$151.374	2020	MARZO	838	\$ 230.469
2021	ABRIL	708	\$161.098	2020	ABRIL	484	\$ 308.438
2021	MAYO	732	\$175.978	2020	MAYO	589	\$ 244.648
2021	JUNIO	845	\$182.054	2020	JUNIO	644	\$ 257.939
2021	JULIO	796	\$137.745	2020	JULIO	772	\$ 170.197
2021	AGOSTO	804	\$195.032	2020	AGOSTO	692	\$ 176.117
2021	SEPTIEMBRE	840	\$185.732				
2021	OCTUBRE	831	\$166.262				
2021	NOVIEMBRE	892	\$167.950				
2021	DICIEMBRE	868	\$293.799				

Promedio:	779	\$ 186.712	2020	SEPTIEMBRE	732	\$ 241.635
			2020	OCTUBRE	795	\$ 199.918
			2020	NOVIEMBRE	708	\$ 166.268
			2020	DICIEMBRE	762	\$ 184.593
				Promedio:	724	\$ 211.488

Tabla 19. Fórmulas médicas año 2020 vs 2021

Con lo anterior se establece que el promedio de facturación hasta el mes de diciembre de cada formula es de 186.712 se disminuyó el gasto con respecto a la facturación del año pasado, con las actividades de verificación del suministro de medicamentos, esto contribuye a la optimización de los recursos

Fuente: Epidemiología AUDIFARMA

Durante el año 2021 se despacharon en promedio 779 fórmulas, evidenciando un incremento del 4% frente al año anterior, lo cual está relacionado con el aumento de horas médico y el número de consultas realizadas en el año de la pandemia.

POLIFARMACIA

		Índice de Polifarmacia	Promedio Valor Usuario Polifarmacia	Numero pacientes Rango 5 - 9 Mectos	Numero pacientes Rango 10 - 14 Mectos	Numero pacientes Rango 15 - 19 Mectos	Numero pacientes Rango 20 - 24 Mectos	Numero pacientes Rango 25 Mectos o mas
2021	ENERO	51.9%	\$241.765	153	30	5	0	0
2021	FEBRERO	56.5%	\$269.938	237	69	5	0	0
2021	MARZO	58,3%	\$251.358	247	74	8	1	0
2021	ABRIL	59,6%	\$254.207	241	67	6	1	1
2021	MAYO	54,8%	\$271.168	224	62	2	0	0
2021	JUNIO	53,6%	\$253.564	236	58	9	2	0
2021	JULIO	56,2%	\$219.357	249	61	8	0	0
2021	AGOSTO	55,4%	\$314.899	243	59	8	0	0
2021	SEPTIEMBRE	56,7%	\$269.395	243	80	4	1	0
2021	OCTUBRE	54,3%	\$317.121	243	58	10	1	0
2021	NOVIEMBRE	57,4%	\$299.028	260	64	9	0	0
2021	DICIEMBRE	53,0%	\$421.101	237	48	9	0	0
	Promedio:	55,93%	\$ 281.908	234	61	7	1	0

FACTURACIÓN PROMEDIO PACIENTE CON POLIFARMACIA

		Pacientes Rango 5 - 9 Mectos	Pacientes Rango 10 - 14 Mectos	Pacientes Rango 15 - 19 Mectos	Pacientes Rango 20 - 24 Mectos	Pacientes Rango 25 Mectos o mas
2021	MARZO	\$205.287	\$381.382	\$451.225	\$410.437	#DIV/0
2021	ABRIL	\$214.791	\$352.160	\$681.815	\$295.271	\$583.783
2021	MAYO	\$262.362	\$300.753	\$340.324	#DIV/0	#DIV/0
2021	JUNIO	\$232.895	\$311.384	\$340.123	\$626.187	#DIV/0
2021	JULIO	\$172.511	\$361.108	\$596.614	#DIV/0	#DIV/0
2021	AGOSTO	\$287.132	\$413.331	\$432.399	#DIV/0	#DIV/0
2021	SEPTIEMBRE	\$222.589	\$389.789	\$662.172	\$440.617	#DIV/0
2021	OCTUBRE	\$258.608	\$488.914	\$575.557	\$1.987.583	#DIV/0
2021	NOVIEMBRE	\$232.050	\$370.395	\$1.726.464	#DIV/0	#DIV/0
2021	DICIEMBRE	\$327.802	\$731.892	\$1.220.436	#DIV/0	#DIV/0
2022	ENERO	\$718.316	\$457.033	\$939.597	\$10.211.692	#DIV/0
2022	FEBRERO	\$409.724	\$604.374	\$2.778.382	\$213.535	#DIV/0
	Promedio:	\$295.339	\$430.210	\$895.426	#DIV/0	#DIV/0

	Pacientes	Ext. Uso	Formulas	Items	Prom. Formulas x Pte	Prom. Items x Formula	costo total promedio trimestre	% Costo Total	Fact. Prom x Pte
Cáncer	11	1,0%	13	18	1,1	1,4	\$87.056.797	44,26%	\$7.575.973
Cardiovascular	282	24,6%	329	646	1,2	2,0	\$32.562.874	16,56%	\$116.602
Neurociencias	146	12,7%	170	227	1,2	1,3	\$18.986.088	9,65%	\$126.764
Osteomuscular	95	8,3%	102	112	1,1	1,1	\$18.724.007	9,52%	\$199.263
Otras	434	37,7%	572	1.242	1,3	2,2	\$35.182.667	17,89%	\$81.844
Respiratorio	120	10,4%	134	199	1,1	1,5	\$4.180.690	2,13%	\$36.901

2.1.3.5. Atención domiciliaria.

En cuanto a las atenciones domiciliarias durante la vigencia 2021, el FSSS tuvo establecido un programa cuyo fin fue prestar un servicio integral, en aspectos concernientes a la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, a los usuarios, que por sus condiciones de edad y de salud, no pueden desplazarse a las instalaciones del FSSS

En cuanto a la gestión que viene desarrollando el fondo de salud para la atención de personas Condición de Discapacidad se cuenta con una amplia red que cumple la prestación de servicios de salud con un amplio equipo interdisciplinario comprendido por trabajo social, medicina general, fisioterapia, odontología, nutrición y enfermería; en caso de hallazgos importantes en algún usuario del programa, se realiza tratamiento y seguimiento.

Al cierre del año 2021 el número de personas en condición de discapacidad fue de 129, con los siguientes diagnósticos: Retardo mental, Síndrome de Down, retardo físico, trastorno bipolar y autismo.

Del total de la población objeto, 3 se encuentran fuera de la ciudad la prestación del servicio de estos usuarios se realiza a través de los convenios y red y 16 son

atendidos por el Programa de Atención Domiciliaria, por lo tanto la población objeto fue de 128 usuarios, con una cobertura del 95 %.

GESTIÓN DE ATENCIÓN AL USUARIO

Para el manejo de quejas, reclamos, sugerencias y reconocimientos, el FSSS durante el año 2021 el FSSS Tenia dispuesto un procedimiento en el cual se tienen establecidos los mecanismos de recepción de las peticiones (medios), los formatos a utilizar (el de recepción de peticiones y la planilla de radicación y seguimiento), la base legal que soporta el procedimiento, y las medidas de control del mismo. A partir del mes de diciembre por parte de la superintendencia nacional de salud se crea un nuevo sistema PQRD, el cual se ha implementado al FSSS, Iniciando con Capacitaciones con el fin de realizar seguimiento y dar solución oportuna

2. PRESTACION DE SERVICIO ODONTOLÓGICO

2.1 ODONTOLOGIA GENERAL:

La Unidad Odontológica cuenta con el siguiente personal:

2. Cuatro (4) odontólogos, con los cuales se atiende una oferta de 12 horas odontólogo general/día.
 - a. Dra. Angela Villarreal J. con 4 horas / día, con un horario de atención de 8:00 A.M. a 12:00 M.
 - b. Dra. Maritza Bolaños con 4 horas / día, con un horario de atención de 8:00 A.M. a 12:00 M
 - c. Dr. Juan Portilla G. con 3 horas / día, con un horario de atención de 1:00 P.M. a 4:00 P. M.
 - d. Dra. Lilia Eraso M. con 1 horas / día, con un horario de atención de 1:30 P.M. a 2:30 P. M.
3. Dos (2) auxiliares de consultorio con un horario de 8 a.m. a 4 p. m
4. Una (1) Coordinadora de Odontología

EL horario de atención de la unidad odontológica es de 8 a.m. a 4 p.m. de lunes a viernes.

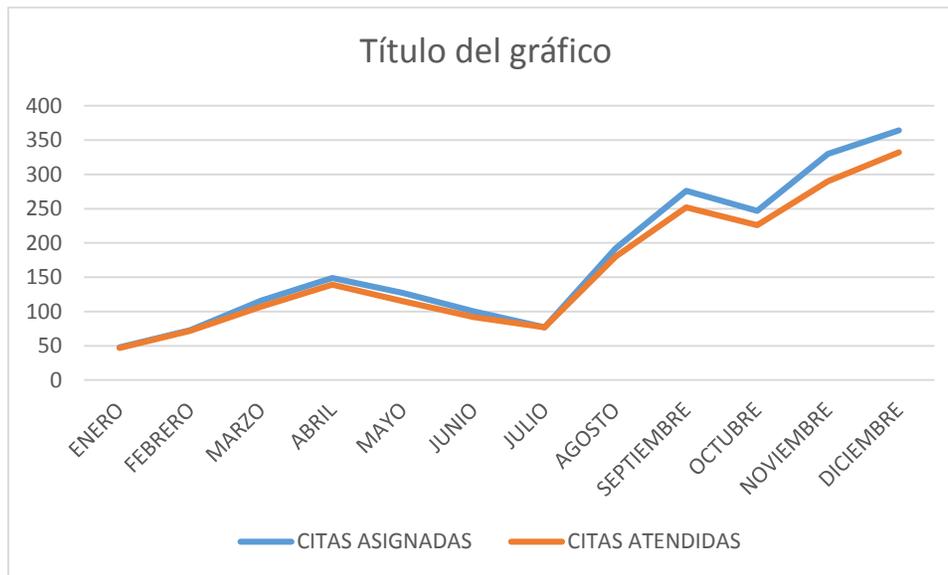
Las urgencias odontológicas se atienden en LUMIDENTS CLÍNICA ODONTOLÓGICA IPS en la carrera 36 No. 15 – 77 avenida panamericana, en los horarios que el fondo no este laborando, de 5 p.m. a 7 a.m. y los días festivos las 24 horas.

OPORTUNIDAD DE CITAS

La unidad odontológica cuenta con 4 odontólogos que cubren un total de 12 horas diarias, teniendo un promedio de 3 horas /día odontólogo.

Oportunidad de citas = $\frac{\text{Número total de citas asignadas en el mes}}{\text{Número total de citas atendidas}}$

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
CITAS ASIGNADAS	48	73	116	149	127	100	77	192	276	247	330	364
CITAS ATENDIDAS	47	72	107	139	115	92	77	180	252	226	290	332



Según los gráficos anteriores podemos observar que el rango de citas atendidas fue incrementando a medida que la pandemia disminuía y que el gobierno nacional y los entes territoriales ampliaban el rango de atención en odontología.

El Gobierno Nacional mediante resolución 538 de 2020 (12 de abril), declaró un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional, a partir del día 25 de marzo del año 2020 se inició el confinamiento a nivel nacional, fecha en la que se inició la teletrabajo.

Durante el año 2021 se continuó con las disposiciones emitidas por el Gobierno Nacional, las cuales están vigentes hasta el 28 de febrero de 2022 para las atenciones en consulta odontológica.

Según circular externa No. 184 del Instituto Departamental de Nariño, dice que en los "Servicios de odontología: En el presente momento y bajo las condiciones y estado de la pandemia en el nivel regional, se recomienda la prestación de servicios de atención de urgencias odontológicas (evento doloroso, inflamatorio o traumático) cumpliendo estrictamente las medidas de bioseguridad de todo el personal que participe en el proceso". Las atenciones deben ser las que no se pueda solucionar en teleconsulta y/o pacientes crónicos que necesiten atención odontológica para prevenir complicaciones en su estado de salud, cumpliendo estrictamente las medidas de bioseguridad de todo el personal y de los usuarios que asisten a consulta.

El Fondo de Seguridad Social en Salud sigue los lineamientos de acuerdo a la Resolución No. 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social hasta nuevas disposiciones.

La directriz emitida por la dirección del Fondo de Seguridad Social en Salud es que la unidad odontológica se acoja a las disposiciones del gobierno nacional y solamente se atiendan

las citas de urgencia (evento doloroso, inflamatorio o traumático) que se presenten y el tiempo que el personal no estén en consulta, se realicen actividades administrativas. Por esto, el personal de odontología realizó actividades administrativas en el 90% del tiempo contratado y estas actividades consisten en:

A cada profesional se le asignó un tema para su revisión y elaboración del documento final así:

1. Doctor Juan Portilla - implementar la resolución 482 de radiología cumpliendo la directriz emitida por la Secretaria de Salud Municipal en visita que realizó a las instalaciones del Fondo de Seguridad Social en Salud, revisar y realizar la adaptación la guía y protocolo de radiología
2. Doctora Angela Villarreal – revisar y realizar la adaptación de la guía y protocolo de promoción y prevención
3. Doctora Maritza Bolaños - revisar y realizar la adaptación la guía y protocolo de bioseguridad
4. Doctora Lilia Eraso - revisar y realizar la adaptación la guía y protocolo de evento adverso, tecno vigilancia y farmacovigilancia
5. Auxiliares Ofelia Gordillo - inventario de equipos, instrumental y material de los consultorios odontológicos
6. Sandra Miramag, inventario de equipos, instrumental y material de los consultorios odontológicos, además de los inventarios de los elementos de aseo, papelería, medicina con el fin de tener listo el plan de compras 2022

Conjuntamente con el personal de odontología se acordó que todos los miércoles en horario de 9 a.m. a 12 m. se realizarían las capacitaciones correspondientes a los temas que le fue asignado a cada profesional. La temática de estas capacitaciones consiste en que cada profesional debe revisar en el Ministerio de la Protección Social la guía y el protocolo del tema asignado, hacer la revisión de los documentos que se tienen en la unidad odontología, completarlos y adaptarlos de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de la Protección Social, una vez realizado esto se hace la exposición del tema asignado, se hacen las correcciones necesarias y las sugerencias que da el grupo, luego se complementa el documento con las correcciones realizadas para hacer el documento final y ser presentado al Instituto Departamental de Salud (I.D.S.N.) en el momento en que haga la visita de habilitación al Fondo de Seguridad Social en Salud.

La unidad odontológica por directrices del ministerio de la Protección Social, Alcaldía Municipal y El Instituto Departamental de Salud solamente podía atender a los pacientes que presentaban urgencias odontológicas ya que en esta área los tratamientos que se realizan producen muchos aerosoles, los cuales son medio de contaminación y propagación del virus.

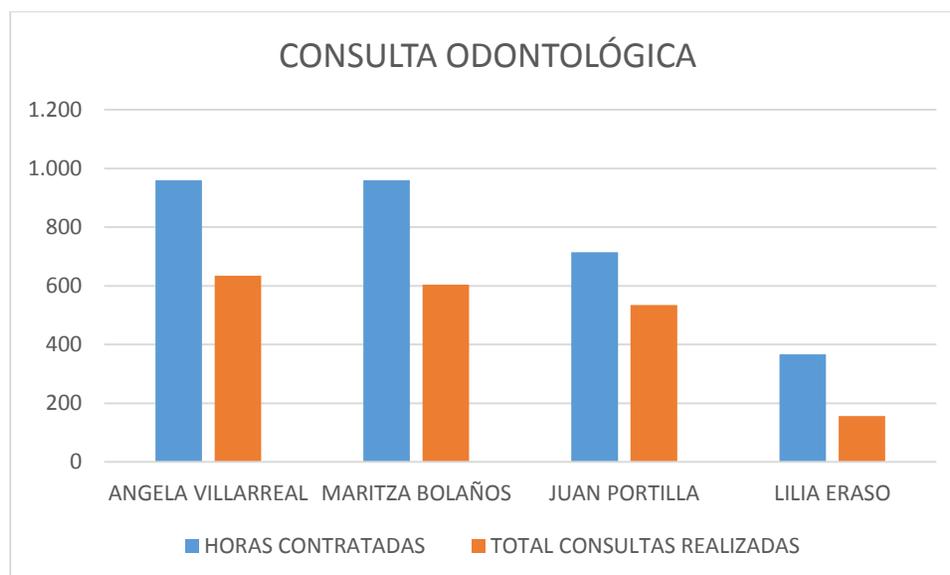
En el período enero a julio de 2021 solamente se atendieron pacientes de urgencias, no se realizó consulta programada. Desde agosto hasta octubre se asignaron citas cada 40 minutos y en noviembre y diciembre se realizaron las atenciones cada 30 minutos con el fin de darle solución a los problemas bucales de los usuarios cumpliendo a cabalidad con las normas de bioseguridad emitidas por el gobierno nacional.

En el año 2021 las actividades que se realizaron fueron:

**RESUMEN SESIONES EN CONSULTA ODONTOLÓGICA GENERAL
AÑO 2021**

	ANGELA VILLARREAL	MARITZA BOLAÑOS	JUAN PORTILLA	LILIA ERASO	TOTAL
HORAS CONTRATADAS	960	960	714	366	3.000
TOTAL CONSULTAS REALIZADAS	634	604	535	156	1.929

- Según normativa se restringe la atención de consulta odontológica presencial externa No. 184 del Instituto Departamental de Salud de Nariño
- Resolución 538 de 2020 (12 de abril)



Durante el año 2021, se atendieron 1.929 usuarios en consulta presencial a los cuales no se podía dar solución a su problema por tele consulta.

Se atendieron en el año 2021 536 tele consultas a los cuales se direccionó para consulta presencial o para seguir en control por tele consulta

MES	No. TELE CONSULTAS
ENERO	36
FEBRERO	31
MARZO	25
ABRIL	32
MAYO	26

JUNIO	66
JULIO	132
AGOSTO	25
SEPTIEMBRE	28
OCTUBRE	55
NOVIEMBRE	43
DICIEMBRE	37
TOTAL	536

El número de seguimiento a tele consultas que se realizó en el año 2021 fueron de 72 usuarios a los cuales se les pudo solucionar su problema sin que se requieran consulta presencial y se los podía manejar en casa

SEGUIMIENTO A TELE CONSULTAS

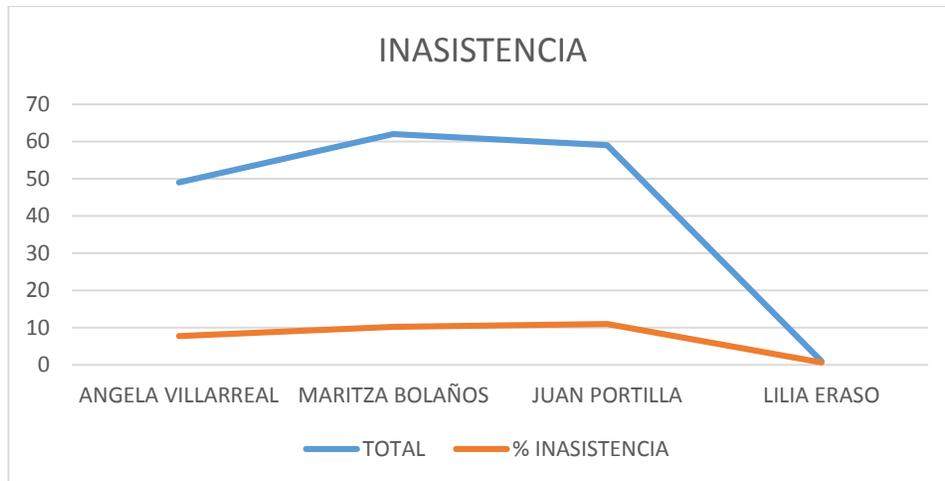
ODONTÓLOGO	NO. TELE CONSULTAS
ANGELA VILLARREAL	22
MARITZA BOLAÑOS	24
JUAN PORTILLA	18
LILIA ERASO	8
TOTAL	72

INASISTENCIA

$$\text{Inasistencia} = \frac{\text{Número de inasistencias}}{\text{Número de consultas realizadas}} \times 100$$

INASISTENCIAS

ODONTÓLOGO	TOTAL	% INASISTENCIA
ANGELA VILLARREAL	49	8
MARITZA BOLAÑOS	62	10
JUAN PORTILLA	59	11
LILIA ERASO	1	1
TOTAL	171	9



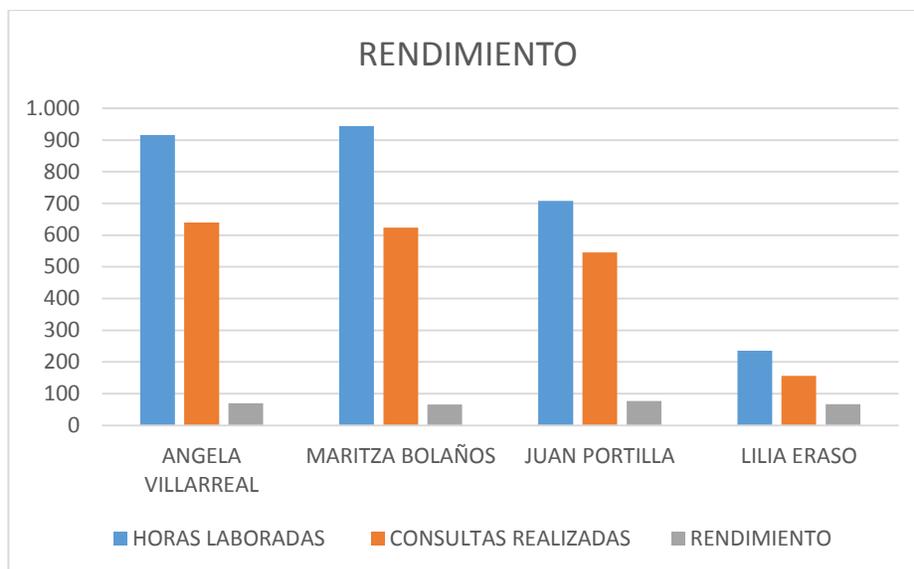
El rango de inasistencia está por debajo del 15%, considerando que es un porcentaje bajo de acuerdo a la cantidad de citas asignadas. Se esperaría que los usuarios no incumplan las citas odontológicas solicitadas para así dar oportunidad a otros pacientes a ser atendidos y con esto se lograría que el porcentaje de incumplimiento fuera del 0%

RENDIMIENTO

Rendimiento = $\frac{\text{Número de consultas realizadas (pacientes atendidos)}}{\text{horas laboradas}} \times 100$

RENDIMIENTO

ODONTOLOGO	HORAS LABORADAS	CONSULTAS REALIZADAS	RENDIMIENTO
ANGELA VILLARREAL	916	640	69,9
MARITZA BOLAÑOS	944	624	66,1
JUAN PORTILLA	708	545	77,0
LILIA ERASO	235	156	66,4
TOTAL	2.803	1.965	70,1



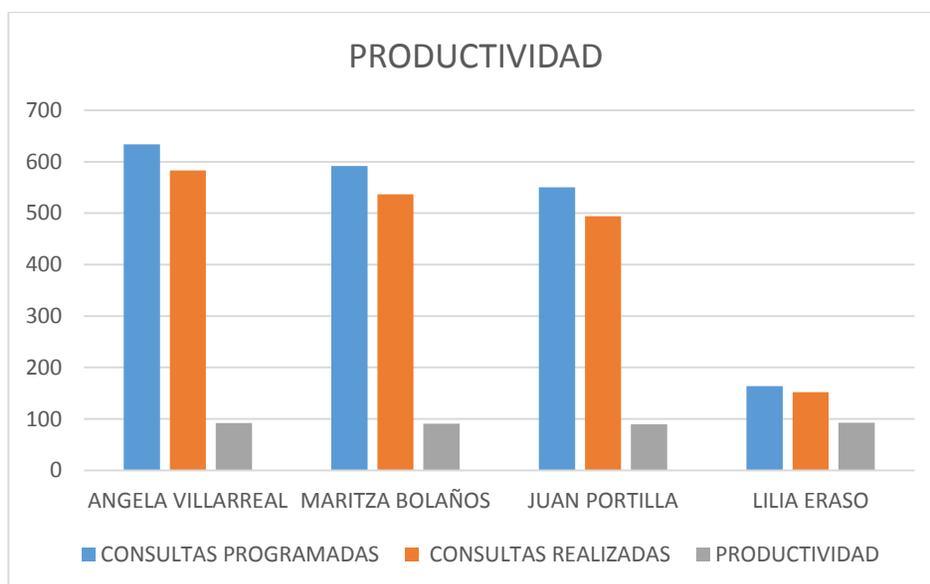
El rendimiento de la consulta odontológica en el año 2021 es de 70.1%, es un indicador adecuado teniendo en cuenta las medidas impuestas por el gobierno nacional respecto al tiempo y a la suspensión de la atención programada en el área de odontología, por ser el área de mayor riesgo de contagio debido a los aerosoles que se producen en la atención de los pacientes.

PRODUCTIVIDAD

$$\text{Productividad} = \frac{\text{Número de consultas realizadas}}{\text{Número de consultas programada}} \times 100$$

PRODUCTIVIDAD

ODONTOLOGO	CONSULTAS PROGRAMADAS	CONSULTAS REALIZADAS	PRODUCTIVIDAD
ANGELA VILLARREAL	634	583	92
MARITZA BOLAÑOS	592	537	91
JUAN PORTILLA	550	494	90
LILIA ERASO	164	152	93
TOTAL	1.940	1.766	91



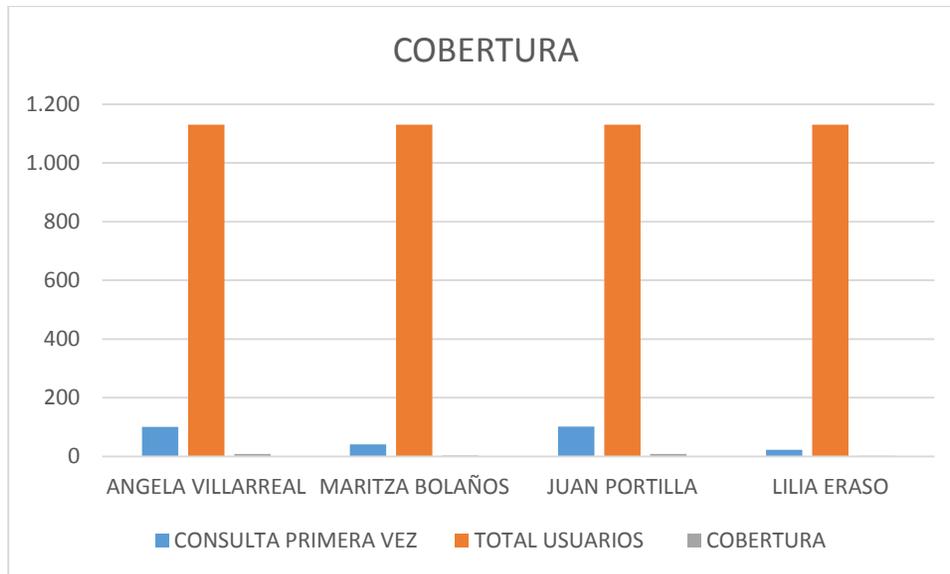
La productividad de la consulta odontológica en el año 2021 es de 91%, es un indicador adecuado teniendo en cuenta las medidas impuestas por el gobierno nacional respecto al tiempo y a la suspensión de la atención programada en el área de odontología, por ser el área de mayor riesgo de contagio debido a los aerosoles que se producen en la atención de los pacientes.

COBERTURA

Cobertura = $\frac{\text{Total de consultas realizadas de primera vez}}{\text{Total de usuarios}} \times 100$

COBERTURA

ODONTOLOGO	CONSULTA PRIMERA VEZ	TOTAL USUARIOS	COBERTURA
ANGELA VILLARREAL	101	1.130	8,9
MARITZA BOLAÑOS	41	1.130	3,6
JUAN PORTILLA	102	1.130	9,0
LILIA ERASO	23	1.130	2,0
TOTAL	267	4.520	5,9



La cobertura de la consulta odontológica en el año 2021 es de 5.9%, es un indicador bajo debido a las medidas impuestas por el gobierno nacional respecto al tiempo y a la suspensión de la atención programada en el área de odontología, por ser el área de mayor riesgo de contagio debido a los aerosoles que se producen en la atención de los pacientes

Este indicador es bajo porque a los pacientes que asisten por urgencias no se los toma como atención de primera vez, solamente se les soluciona el problema que presentan. A partir del 23 de agosto de 2021 se inició la atención programada de pacientes es decir que se toma como atención de primera vez en el año a estos pacientes se les realiza la historia clínica completa, es por esto que el porcentaje de cobertura es bajo

REMISIÓN A ESPECIALISTAS

Las remisiones a los diferentes especialistas tubo el siguiente comportamiento en el año 2021:

CONSOLIDADO ESPECIALISTAS AÑO 2021

ESPECIALIDAD	NUMERO REMISIONES	% ACTIVIDADES	COSTO	COSTO PROMEDIO ACTIVIDAD
PERIODONCIA	11	5	2.740.100	249.100
ENDODONCIA	69	34	10.724.100	155.422
CIRUGIA ORAL	44	21	5.072.400	115.282
ODONTOPEDIATRIA	5	2	464.200	92.840
IMAGENOLOGIA	30	15	885.000	29.500
LABORAT. DENTAL	46	22	5.087.000	110.587
TOTAL	205	100	24.972.800	121.819

ESPECIALISTAS

ESPECIALIDAD	NUMERO REMISIONES	% ACTIVIDADES	COSTO	COSTO PROMEDIO ACTIVIDAD
PERIODONCIA	11	9	2.740.100	249.100
ENDODONCIA	69	53	10.724.100	155.422
CIRUGIA ORAL	44	34	5.072.400	115.282
ODONTOPEDIATRIA	5	4	464.200	92.840
TOTAL	129	100	19.000.800	147.293

De las 129 remisiones a las diferentes especialidades, a la especialidad que más se remitió fue a Endodoncia con 69 remisiones que representa el 53% del total de remisiones con un costo promedio de \$155.422, para un costo total de \$10.724.100; le sigue Cirugía Oral y Estomatología con 44 remisiones que representa el 34% de las remisiones, con un costo promedio de \$115.282, para un costo total de \$5.072.400, seguido por Periodoncia con 11 remisiones que representa el 9% de las remisiones, con un costo promedio de \$249.100 para un costo total de \$2.740.100, y finalizando con Odontopediatría, con 5 remisiones que representa el 4% de las remisiones, con un costo promedio de \$92.840 para un costo total de \$464.200

El costo total de las remisiones a los diferentes especialistas fue de \$19.000.800 y el costo promedio por actividad fue de \$147.293.

Este comportamiento se debió a que durante la pandemia los usuarios presentaron bruxismo lo que hizo que se encontrara fractura de dientes, desalajo de obturaciones (calzas) y por estos motivos haya daño de la pulpa dental.

APOYO TERAPÉUTICO

ESPECIALIDAD	NUMERO REMISIONES	% ACTIVIDADES	COSTO	COSTO PROMEDIO ACTIVIDAD
LABORAT. DENTAL	46	100	5.087.000	110.587
TOTAL	46	100	5.087.000	110.587

Se realizaron 46 remisiones a los diferentes laboratorios dentales, con un costo promedio de \$110.587, para un costo total de \$5.087.000

El apoyo terapéutico hace referencia a los trabajos de rehabilitación oral, son los tratamientos que habían quedado iniciados y no finalizados por el tema de la pandemia del covid-19 en el año 2020 y los que hubo necesidad de realizarles a los usuarios por presentar fractura de dientes.

APOYO DIAGNÓSTICO

ESPECIALIDAD	NUMERO REMISIONES	% ACTIVIDADES	COSTO	COSTO PROMEDIO ACTIVIDAD
IMAGENOLOGIA	30	100	885.000	29.500
TOTAL	30	100	885.000	29.500

En cuanto a ayudas diagnosticas se realizaron 30 remisiones a imagenología con un costo promedio de \$29.500 para un costo total de \$885.000

El apoyo diagnostico corresponden a las radiografías panorámicas que se requieren para realizar los tratamientos con especialistas de cirugía oral y periodoncia

MORBILIDAD

Fecha Inicial: 01-01-2021		Fecha Final: 31-12-2021	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NÚMERO	% MORBILIDAD
K021	CARIES DE LA DENTINA	509	29
K039	ENFERMEDAD NO ESPECIFICADA DE LOS TEJIDOS DENTALES DUROS	284	16
K050	GINGIVITIS AGUDA	235	13
K081	PERDIDA DE DIENTES DEBIDA A ACCIDENTE, EXTRACCIÓN O ENFERMEDAD PERIODONTAL LOCAL	194	11
K051	GINGIVITIS CRONICA	149	8
K031	ABRASION DE LOS DIENTES	100	6
K040	PULPITIS	87	5
K053	PERIODONTITIS CRONICA	54	3
K060	RETRACCIÓN GINGIVAL	33	2
K045	PERIODONTITIS APICAL CRONICA	32	2
K047	ABSCESO PERIAPICAL SIN FISTULA	25	1
K030	ATRICIÓN EXCESIVA DE LOS DIENTES	21	1
K010	DIENTES INCLUIDOS	17	1
K052	PERIODONTITIS AGUDA	15	1
K083	RAIZ DENTAL RETENIDA	12	1

K076	TRASTORNOS DE LA ARTICULACIÓN TEMPOROMAXILAR	11	1
TOTAL		1778	100

En cuanto al comportamiento de la morbilidad presentada durante el Año 2021 se puede observar que, dentro de las causas de morbilidad en la consulta odontológica, se encuentran las patologías crónicas disfuncionales específicas de cavidad oral como son: Caries, enfermedad no especificada de los tejidos duros (caries), gingivitis, abrasión de los dientes (desgaste por bruxismo), pulpitis, entre otras, que son patologías acordes con el tiempo de pandemia que se está viviendo y con la edad adulta de la población usuaria del Fondo de Seguridad Social en Salud de la Universidad de Nariño.

3. INFORME AUDITORIA MÉDICA

INFORME DETALLADO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Las actividades desarrolladas están basadas en la Auditoria Medica de las cuentas presentadas por la red de prestadores de servicios de salud por prestación de servicios a los afiliados al Fondo de Seguridad Social en Salud de la Universidad de Nariño, teniendo en cuenta el decreto 4747 y resolución 3047 de 2008

- Se presta de manera permanente, eficiente y oportuna el servicio de auditoría médica al Fondo de Seguridad Social en Salud de la Universidad de Nariño.
- Se implemento desde el inicio de auditoria medica en septiembre de 2017 formatos de revision de cuenta medicas (certificados de facturacion y certificaciones de urgencias) y formatos de auditoria de concurrencia los cuales no existian en el proceso de auditoria del Fondo de Salud
- Se ha realizado auditoría de cuentas medicas a todas las cuentas de cobro presentadas por los proveedores de servicios de salud adscritos a Fondo durante lo corrido del año 2021, con el reporte y notificacion respectiva a cada IPS por cuentas glosadas a las que hubo lugar
- Se realizo conciliaciones de cuentas glosadas con las IPS y se firma actas de conciliacion dentro de los tiempos estipulados por la normatividad vigente
- Realización de certificaciones de urgencias a IPS en las cuales el presupuesto fue alcanzado y se necesitaba realizar los respectivos pagos
- Realización de visitas auditoria medica concurrente se lleva formato de evolución a pacientes con más de tres días de internación

A continuación, presento el total de cuentas auditadas hasta la el mes de diciembre de 2021 a cada una de estas cuentas se les realiza auditoría técnica realizada por la auxiliar Mercedes Burbano en donde se verifica que el afiliado corresponda al Fondo de salud, que los documentos anexos a cada cuenta correspondan a la IPS facturadora como al usuario relacionado, y que cumpla con todos los requisitos necesarios de facturación electrónica y administrativa, una vez terminada esta validación la cuenta es revisada por auditoria medica en donde se verifican todos los criterios de auditoría integral, facturación, tarifas, soportes, autorizaciones, y pertinencia una vez realizado este proceso se genera un certificado de facturación del cual anexo modelo para su verificación, este fue creado por el área de auditoria a mi liderazgo ya que el fondo no disponía de formatos, si después de la auditoria se evidencia que la facturación es susceptible de glosa esta se genera y se reporta a la IPS para su respuesta y posterior conciliación, también se realizan certificados de urgencias aquellas prestaciones de IPS que superan el valor contratado

El total de cuentas auditadas hasta el mes de diciembre de 2021 es de 1218, entregadas al área financiera para su posterior liquidación.

CERTIFICADOS DE FACTURACION 2021	
MES DE PRESTACION	CANTIDAD
ENERO	74
FEBRERO	55
MARZO	91
ABRIL	71
MAYO	60
JUNIO	92
JULIO	102
AGOSTO	131
SEPTIEMBRE	118
OCTUBRE	127
NOVIEMBRE	106
DICIEMBRE	191
TOTAL	1218

Modelo de certificado de facturación emitido por auditoría médica por cada cuenta

FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD UNIVERSIDAD DE NARIÑO DEPARTAMENTO DE CUENTAS MEDICAS Y AUDITORIA CERTIFICACION DE FACTURAS AUDITADAS					
FECHA DE AUDITORIA:		31 DE AGOSTO DE 2021		CUENTA DE COBRO	
FECHA Y No RADICADO		6/08/2021 - 14136		VR CTA COBRO	
PERIODO PRESTACION:		ENERO A JULIO DE 2021		VR OBJETADO	
NOMBRE DEL PROVEEDOR				VR A PAGAR	
NIT		901210289			
No Factura	RADICADO	Vr Factura	Vr Objeción	Observaciones	Vr a Pagar
REMISION No.5	14136	\$ 3.523.940	\$ 0	Facturas sin glosa	\$3.523.940
TOTAL		\$ 3.523.940	\$ 0	TOTAL	\$3.523.940

Este formato contiene toda la información de la cuenta y de la IPS que radica con fecha de prestación y fecha de radicación ante el Fondo de Salud, valor a pagar y valor de glosa si hay lugar, para cada una de las cuentas

Otro de los procesos realizados por el área médica dentro de la revisión de las cuentas médicas es la generación de glosa en las cuentas que se encuentre esta, presento a continuación las glosas en lo corrido del año 2021 por IPS

FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD									
DEPARTAMENTO DE CUENTAS MEDICAS Y AUDITORIA									
RELACION DE GLOSAS AÑO 2021									
PRESTADOR	MES DE PRESTACION	CUENTA DE COBRO	VR FACTURA	GLOSA INICIAL	ESTADO	VR FAVOR DE FSSS	VR FAVOR DE IPS	% EFECTIVIDAD	% GLOSA
CLINICA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	ENERO	13675	\$20.815.830	\$3.826.200	CONCILIADA	\$3.364.400	\$461.800	87,93	18,4
CORPOSALUD	ENERO	CCE482493	\$221.000	\$221.000	CONCILIADA	\$221.000	\$0	100,00	100,0
COMPANIA OPERADOR A CLINICA HISPANOAMERICA	ENERO	64650	\$68.848.090	\$3.100.594	CONCILIADA	\$2.010.297	\$1.090.297	64,84	4,5
COMPANIA OPERADOR A CLINICA HISPANOAMERICA	DICIEMBRE 2020-ENERO2021	64722	\$12.778.214	\$328.100	CONCILIADA	\$200.000	\$128.100	60,96	2,6
COMPANIA OPERADOR A CLINICA HISPANOAMERICA	OCTUBRE 2018	64737	\$413.000	\$413.000	CONCILIADA	\$413.000	\$0	100,00	100,0
FUNDACION HOSPITAL SAN PEDRO	FEBRERO	0221-0505	\$10.752.815	\$754.220	CONCILIADA	\$490.243	\$263.977	65,00	7,0
ILIOS GROUP	NOVIEMBRE 2020	16	\$9.166.674	\$1.749.300	CONCILIADA	\$1.749.300	\$0	100,00	19,1
ILIOS GROUP	DICIEMBRE 2020	17	\$9.291.709	\$3.666.670	CONCILIADA	\$3.666.670	\$0	100,00	39,5
ILIOS GROUP	ENERO	272021	\$9.166.674	\$1.832.600	CONCILIADA	\$1.832.600	\$0	100,00	20,0
ILIOS GROUP	FEBRERO	812021	\$9.788.519	\$2.584.000	CONCILIADA	\$1.808.800	\$775.200	70,00	26,4
ILIOS GROUP	MARZO	1262021	\$10.021.168	\$2.165.800	CONCILIADA	\$1.516.060	\$649.740	70,00	21,6
ILIOS GROUP	ABRIL	1552021	\$8.839.465	\$2.124.000	CONCILIADA	\$1.486.800	\$637.200	70,00	24,0
ILIOS GROUP	MAYO	18421	\$9.265.118	\$3.205.000	CONCILIADA	\$2.243.500	\$961.500	70,00	34,6
ILIOS GROUP	JULIO	28421	\$13.719.306	\$3.009.074	CONCILIADA	\$1.203.630	\$1.805.444	40,00	21,9
ILIOS GROUP	AGOSTO	28521	\$8.333.340	\$2.900.000	CONCILIADA	\$1.160.000	\$1.740.000	40,00	34,8
ILIOS GROUP	SEPTIEMBRE	34821	\$9.166.674	\$2.650.000	CONCILIADA	\$1.060.000	\$1.590.000	40,00	28,9
ILIOS GROUP	NOVIEMBRE	39721	\$2.263.684	\$1.600.000	CONCILIADA	\$640.000	\$960.000	40,00	70,7
FUNDACION HOSPITAL SAN PEDRO	FEBRERO-MARZO-ABRIL Y MAYO	0521-1478	\$33.592.336	\$6.270.860	CONCILIADA	\$4.076.059	\$2.194.801	65,00	18,7
FUNDACION HOSPITAL SAN PEDRO	AGOSTO-SEPTIEMBRE	0928-2313	\$20.969.417	\$631.400	CONCILIADA	\$518.200	\$113.200	82,07	3,0
AMBULANCIA SAN JOSE	MAYO	2021-05	\$1.180.000	\$140.000	CONCILIADA	\$140.000	\$0	100,00	11,9
COMPANIA OPERADOR A CLINICA HISPANOAMERICA	JUNIO	4716	\$97.509.049	\$3.521.151	CONCILIADA	\$2.929.063	\$592.088	83,18	3,6
COMPANIA OPERADOR A CLINICA	OCTUBRE	65298	\$7.081.651	\$365.566	CONCILIADA	\$365.566	\$0	100,00	5,2

HISpanoAMERICA									
COMPANIA OPERADORA CLINICA HISpanoAMERICA	ABRIL	64930	\$66.018.707	\$5.371.922	CONCILIADA	\$4.333.596	\$1.038.326	80,67	8,1
ILIOS GROUP	JULIO	21221	\$9.737.060	\$5.748.000	CONCILIADA	\$1.882.700	\$3.865.300	32,75	59,0
AUDIFARMA	DICIEMBRE	EVE-8351969	\$1.135.755	\$1.135.755	CONCILIADA	\$112.620	\$1.023.135	9,92	100,0
TOTAL			\$450.075.255	\$59.314.212		\$39.424.104	\$19.890.108	70,89	28,5

En el año 2021 la glosa ha disminuido considerablemente, por situación de pandemia los casos de internación en estancia UCI se han incrementado y sobre estos servicios la glosa es mínima casi nula por la complejidad del servicio y procedimientos, se realiza análisis y evaluación de cada una de las estancias sin embargo las IPS cumplen con los criterios de facturación de acuerdo a los contratos vigentes y en cuanto a pertinencia no se encuentran estancias inadecuadas como tampoco procedimientos, de la glosa generada se puede observar que la glosa inicial corresponde a un promedio del 28.5% sobre los valores facturados y una efectividad de glosa del 70.89%, teniendo en cuenta que aún tenemos glosas por conciliar

Se ha realizado auditoria más exhaustiva a los servicios de home care contratados con la IPS ILIOS GROUP de la cual se ha obtenido glosa mes a mes se ha evidenciado fallas en la prestación de los servicios los cuales se han visto reflejados en el costo con una glosa a favor de lo que va corrido del año por valor de \$20.250.060, el cual corresponde al 60.93% de efectividad de la glosa

PRESTADOR	MES DE PRESTACION	CUENTA DE COBRO	VR FACTURA	GLOSA INICIAL	VR FAVOR DE FSSS	VR FAVOR DE IPS	% EFECTIVIDAD	% GLOSA
ILIOS GROUP	NOVIEMBRE 2020	16	\$9.166.674	\$1.749.300	\$1.749.300	\$0	100,00	19,1
ILIOS GROUP	DICIEMBRE 2020	17	\$9.291.709	\$3.666.670	\$3.666.670	\$0	100,00	39,5
ILIOS GROUP	ENERO	272021	\$9.166.674	\$1.832.600	\$1.832.600	\$0	100,00	20,0
ILIOS GROUP	FEBRERO	812021	\$9.788.519	\$2.584.000	\$1.808.800	\$775.200	70,00	26,4
ILIOS GROUP	MARZO	1262021	\$10.021.168	\$2.165.800	\$1.516.060	\$649.740	70,00	21,6
ILIOS GROUP	ABRIL	1552021	\$8.839.465	\$2.124.000	\$1.486.800	\$637.200	70,00	24,0
ILIOS GROUP	MAYO	18421	\$9.265.118	\$3.205.000	\$2.243.500	\$961.500	70,00	34,6
ILIOS GROUP	JULIO	28421	\$13.719.306	\$3.009.074	\$1.203.630	\$1.805.444	40,00	21,9
ILIOS GROUP	AGOSTO	28521	\$8.333.340	\$2.900.000	\$1.160.000	\$1.740.000	40,00	34,8
ILIOS GROUP	SEPTIEMBRE	34821	\$9.166.674	\$2.650.000	\$1.060.000	\$1.590.000	40,00	28,9
ILIOS GROUP	NOVIEMBRE	39721	\$2.263.684	\$1.600.000	\$640.000	\$960.000	40,00	70,7
ILIOS GROUP	JULIO	21221	\$9.737.060	\$5.748.000	\$1.882.700	\$3.865.300	32,75	59,0

TOTAL	\$108.759.391	\$33.234.444	\$20.250.060	\$12.984.384	60,93	30,6
-------	---------------	--------------	--------------	--------------	-------	------

Se aclara que toda la facturación radicada ante el fondo de salud no es susceptible de glosa ya que un gran porcentaje de facturación corresponde a servicios ambulatorios, laboratorios, consultas por especialidades médicas, procedimientos programados, procedimientos bajo cotización igualmente a todos los servicios se les realiza auditoría de cuentas medicas

En el mes de marzo se realizó junto con el Instituto Departamental de Salud auditoria al servicio de dispensación de medicamentos AUDIFARMA en donde se encontró cumplimiento del 94% de todo lo evaluado lo cual es un valor superior en el Herramienta de Evaluación Numérica para Ranking de Implementación del programa de farmacovigilancia dando cumplimiento satisfactorio para el proveedor AUDIFARMA

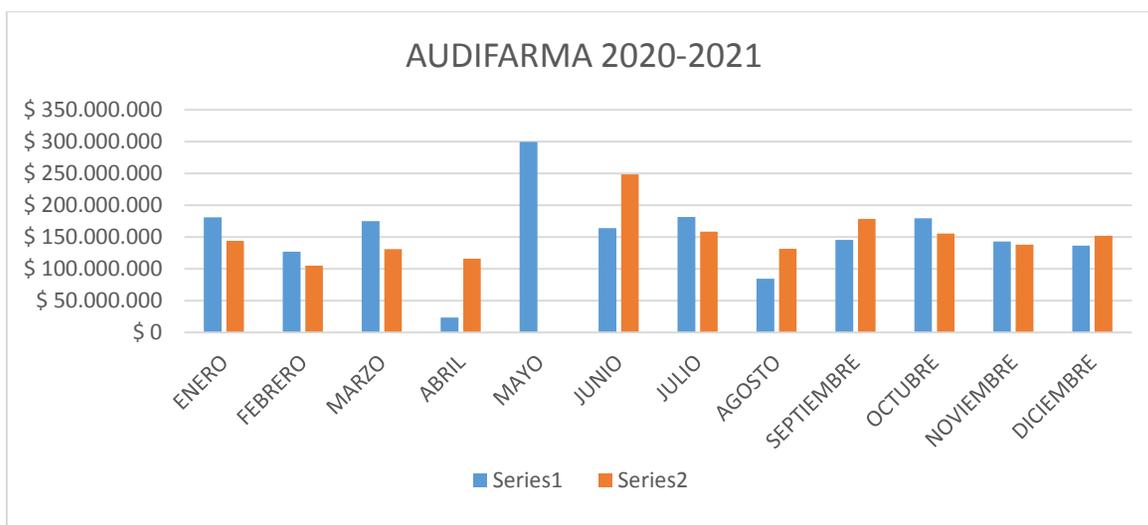
Se presenta un resumen de la evaluación el anexo completo se anexa en tabla Excel

INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		VIGILANCIA					
ESCALA DE HENRI PFV PARA LA CALIFICACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FARMACOVIGILANCIA EN IPS							
Código: IVC-VIG-FM061		Versión: 00				Fecha de Emisión: 19/06/2018	
<i>HENRI PFV: Herramienta de Evaluación Numérica para Ranking de Implementación del programa de farmacovigilancia</i>							
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:							
NIT:	816001182-7	PNF:	O9337	COMPLEJIDAD:	BAJA		
DIRECCION:	Calle 8 No 33-12	TEL:		FECHA DE VISITA:	16/03/20		
REALIZADO POR:	ISABEL DALILA BU	INSTITUCION:	AUDIFARMA PANAMERICANA	ATENDIDO POR:	DORIS GUEVARA		
DOCUMENTO OFICIAL FV:	CODIGO:	Versión:	Fecha de la versión:	OBSERVACIONES			
	DE-FE-001	7	31/01/18				
NOMBRE REFERENTE FV:	IRSA YADIRA PAF	CARGO:	MACOVIGILANCIA NACIONAL				
CC:	81611827	CIUDAD:					
	ÍTEM	Descripción/Ejemplo de evidencia	Clasificación	Cumple (Si=1; No=0; Parcialmente=0,5)	Peso	Puntaje	OBSERVACIONES
10	La institución cuenta con certificación en algún sistema de gestión de la calidad	La institución cuenta con una o más acreditaciones en sistemas de gestión de calidad en los procesos que lleva a cabo.	Menor	1	2,0	2	ISO 9001/2015
				TOTAL		2	
Concepto		Escala					
Implementado		>95%		Calificación Obtenida			94

Desde el mes de enero hasta diciembre de 2021 en facturación de AUDIFARMA se ha mantenido un promedio de facturación, se realiza auditoria a las formulas ordenadas por médicos generales adscritos al fondo de salud y de médicos especialista de la red contratadas de quienes se hace entrega en la farmacia, se ha logrado disminuir el costo en comparación años anteriores debido a las entregas personalizadas por parte del fondo de salud, sin embargo el costo sigue siendo alto para la población atendida, cabe resaltar que

el Fondo de Salud entrega en un 95% medicamentos comerciales lo cual en la mayoría de los medicamentos genera un valor supremamente elevado en comparación al medicamento genérico

AUDIFARMA		
MES	2020	2021
ENERO	\$ 181.043.737	\$ 143.930.078
FEBRERO	\$ 126.631.715	\$ 104.977.465
MARZO	\$ 174.945.127	\$ 130.621.552
ABRIL	\$ 23.214.391	\$ 115.938.397
MAYO	\$ 299.351.014	\$ 0
JUNIO	\$ 163.845.247	\$ 248.313.118
JULIO	\$ 181.380.581	\$ 158.576.971
AGOSTO	\$ 84.455.026	\$ 131.454.621
SEPTIEMBRE	\$ 145.543.902	\$ 178.566.260
OCTUBRE	\$ 179.422.568	\$ 155.520.495
NOVIEMBRE	\$ 142.741.894	\$ 137.761.688
DICIEMBRE	\$ 136.500.255	\$ 151.957.036
TOTAL	\$ 1.839.075.457	\$ 1.657.617.681



Durante el mes de mayo la facturación aparece en cero debido a que AUDIFARMA por problemas internos no radico la cuenta por eso en el mes de junio se observa un valor mayor, se radicaron dos meses, a esta cuenta se procura auditarla tan pronto se radica ya que se cuenta con un descuento de pronto pago a favor del fondo de salud

En comparación al año 2020 el valor de facturación ha disminuido hasta el mes de Diciembre de 2020 se facturo \$1.839.075.457 y para 2021 hasta el mes de diciembre \$ 1.657.617.681 **con una disminución de \$ 185.457.776 lo cual es favorable para los recursos del fondo de salud**

AUDITORIA CONCURRENCIA

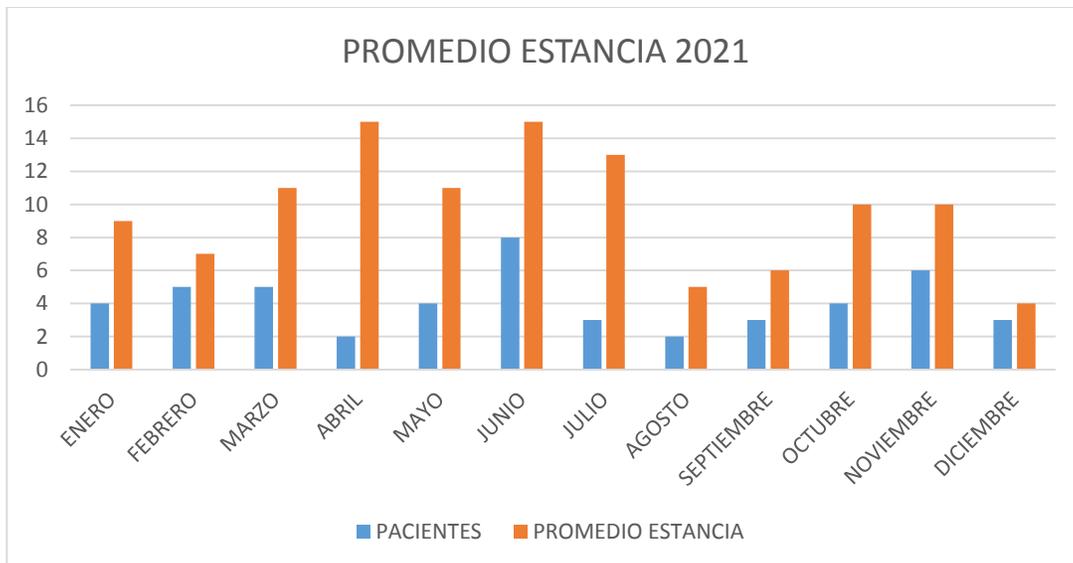
Además de la revisión de cuentas médicas, el área de auditoría realiza visitas de auditoría concurrente a pacientes que se encuentren hospitalizados con más de tres días de internación y que según el parte médico ameriten intervención del médico auditor ya sea para verificar pertinencia y/o trámites administrativos, evaluación de protocolos y guías de manejo, realización de ayudas diagnósticas, estancias inadecuadas por causa del Fondo de salud, por causa de la IPS, por causa de terceros, para este fin se lleva una plantilla de concurrencia la cual es diligenciada para cada paciente hospitalizado

Se muestra a continuación la totalidad de pacientes concurridos en Fundación Hospital San Pedro, Compañía Operadora Clínica Hispanoamericana, Hospital Universitario Departamental de Nariño, Clínica Fatima, Unidad Cardioquirúrgica de Nariño

2021							
MES	SAN PEDRO	HUDN	FATIMA	CORPOSALUD	HISPANOAMERICA	ILIOS	UCQN
ENERO	0	0	2	0	2	11	0
FEBRERO	2	1	2	0	1	11	0
MARZO	1	0	2	0	1	11	1
ABRIL		0	0	1	1	11	0
MAYO	0	0	1	0	3	11	1
JUNIO	1	0	2	1	5	11	0
JULIO	0	0	1	0	2	11	2
AGOSTO	0	0	1	0	0	11	1
SEPT	1	0	0	0	2	11	0
OCTUBRE	1	1	1	0	1	11	0
NOVIEMBRE	1	2	3	0	0	11	0
DICIEMBRE	1	0	2	0	0	10	0
TOTAL	8	2	17	2	18	131	5

2021

MES	PACIENTES	PROMEDIO ESTANCIA
ENERO	4	9
FEBRERO	5	7
MARZO	5	11
ABRIL	2	15
MAYO	4	11
JUNIO	8	15
JULIO	3	13
AGOSTO	2	5
SEPTIEMBRE	3	6
OCTUBRE	4	10
NOVIEMBRE	6	10
DICIEMBRE	3	4
TOTAL	49	9,67



Se ha concurrido un total hasta la fecha de 49 pacientes incluso a los que solo tuvieron 1 día de estancia se obtuvo un promedio de 9.67 días de estancia hospitalaria contados con auditoria de concurrencia, no se incluyen aquí procedimientos ambulatorios los cuales pueden tener hasta 2 días de internacion solo los casos mas relevantes que requieren intervencion del area de auditoria medica, en este año se ha incrementado la estancia debido a estancias prolongadas en UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS por patologia

COVID-19 la cual aumenta los días y los costos en internación hospitalaria, se anexa plantilla para detallado de casos de concurrencia

covid -19	UCI	PROMEDIO DIAS	COSTO UCI DIA	TOTAL DIAS	TOTAL COSTO UCI ESTANCIA
enero	3	10	\$ 1.505.400	30	\$ 45.162.000
febrero	2	10	\$ 1.505.400	20	\$ 30.108.000
marzo	3	10	\$ 1.505.400	30	\$ 45.162.000
abril	1	10	\$ 1.505.400	10	\$ 15.054.000
mayo	4	10	\$ 1.505.400	40	\$ 60.216.000
junio	4	10	\$ 1.505.400	40	\$ 60.216.000
julio	1	10	\$ 1.505.400	10	\$ 15.054.000
agosto	0	10	\$ 1.505.400	0	\$ 0
Septiembre	0	0	\$ 0	0	\$ 0
octubre	0	0	\$ 0	0	\$ 0
noviembre	1	0	\$ 0	0	\$ 0
diciembre	0	0	\$ 0	0	\$ 0
TOTAL	19	10	\$ 1.505.400	0	\$ 270.972.000

En lo corrido del año 2021 hasta el mes de septiembre de los pacientes que han estado hospitalizado se han presentado 19 casos de COVID-19 confirmados que requirieron internación en unidad de cuidados intensivos con un promedio de 10 días estancia por cada usuario, cada día de estancia UCI tiene un costo aproximado de \$1.505.400 sin contar insumos y procedimientos adicionales los cuales no se pueden contabilizar desde el área de auditoría este es un costo aproximado de acuerdo a las actividades de concurrencia, para un total solo en estancia UCI por casos covid-19 de \$270.972.000, este valor es un estimado ya que algunos pacientes permanecieron más tiempo en UCI y se generaron más costos

Para la realización de la actividad de concurrencia se realiza censo y recorrido diario de las instituciones hospitalarias contratadas por el FSSS con el fin de realizar seguimiento y visita de los casos que ameriten la concurrencia, se habla con médicos hospitalarios y especialistas sobre el manejo de los pacientes y en que puede intervenir auditoría para acortar tiempos de estancia los cuales dependen directamente del estado clínico y guías y protocolos de manejo de cada institución

Se interviene también en múltiples ocasiones en la consecución de historias clínicas para los reportes a entes de control por parte del área de promoción y prevención y SIVIGILA

Se reporta de manera diaria a la enfermera jefe sobre los pacientes hospitalizados por COVID-19 para reporte a la secretaria municipal e IDSN

EVALUACION DE RED DESDE AUDITORIA DE CALIDAD

En lo transcurrido del año 2021 se ha realizado auditoría de calidad para evaluación de red en donde se aplican criterios de resolución 256 los cuales se describen a continuación a las IPS de mayor afluencia de usuarios del fondo de salud, se anexa formato excel el cual contiene indicadores de calidad, habilitación y seguridad, por la poca cantidad de usuarios

medibles los indicadores no causan impacto ya que según resolución se debe hacer al menos con 1000 días de estancias usuarios

VACUNACION

A partir del mes de febrero a petición de la dirección del fondo de salud se me solicita liderar el proceso de vacunación para SARS-COV 2 a pesar de no ser actividad de auditoría médica, se inicia con la realización de convenio como lo estipula el decreto 109 de enero de 2021 en donde se debe, por el cual se adopta el Plan Nacional de Vacunación contra el COVID – 19 y la Resolución 126 del 8 de febrero de 2021; por la cual se incluye el procedimiento de la vacuna contra SARS Cov-2 (COVID-19), haciendo revisión y adiciones al convenio en donde PASTO SALUD ESE sería el único proveedor logístico de las jornadas de vacunación para los 1154 afiliados al fondo de salud, a partir de este mes desde asisto a todas las reuniones programadas por la secretaria municipal de salud y el Insitituto departamental de salud así como los informes realizados de todas las jornadas y preparación de las mismas, y entendimiento directo por mi parte con los entes de control. Se acudio a 25 reuniones programadas para la asignación de vacunas por parte de la secretaria municipal de salud y el IDSN en múltiples horarios entre semana, fines de semana, horarios nocturnos en donde yo debía responder por la población afiliada al fondo de salud y solicitar la asignación de vacunas de acuerdo al plan nacional, si no se asistía alguna de estas reuniones se perdía la asignación de vacunas y no habría sido posible la vacunación de nuestros afiliados.

Se han realizado hasta el momento desde el día 3 de marzo de 2021, 22 jornadas de vacunación para aplicación de 1 y 2 dosis con un total de vacunados 862 de todas las edades incluidas en el plan nacional de vacunación y vamos al día de acuerdo a la asignación y plan municipal, se han presentado 3 informes de toda la gestión a la secretaria municipal y al IDSN sobre el estado actual de total de vacunas

EDAD AFILIADO	TOTAL VACUNADOS
60 a 102 años	625
50 a 59 años	130
16 a 49 años con comorbilidades	20
25 a 49 años	49
20 a 24 años	24
14 a 19 años	14
TOTAL	862

Desde el área de auditoría entre tanto se lidero el proceso de vacunación quedaron pendientes 39 afiliados por vacunar correspondientes a usuarios que no asistieron en su etapa, usuarios que sufrieron COVID-19, los cuales quedan a espera de la llegada de vacunas al municipio, los cuales fueron vacunados posteriormente en convenio con medfam igualmente el área de promoción y prevención continuo con las dosis de refuerzo, el área de auditoría médica entrego a los entes de control IDSN y SECRETARIA MUNICIPAL DE SALUD los informes requeridos

Se asiste a reuniones programadas por la dirección del Fondo de Salud para realización de comité técnico científico de casos especiales junto con la coordinación médica y toma de decisiones

En el mes de abril de 2021 por solicitud de la Clínica Hispanoamérica quien pidió el servicio de home care para un usuario pos patología COVID-19 se hizo el estudio de caso para posible contratación con el home care de ILIOS GROUP, posterior al estudio realizado por mi área se determinó que los costos eran elevados con este prestador por lo cual el área de auditoría propone la contratación de auxiliares de enfermería a quienes desde auditoría se les realizó todo el apoyo en contratación y seguimiento de las actividades quedando auditoría como supervisor del contrato el cual duró 2 meses con resultados satisfactorios de las actividades, así como realización de informes del personal contratado.

Desde el área de auditoría médica también brinda apoyo al área financiera en cuanto a temas relacionados con cuentas pendientes con prestadores que en años pasados no se han solucionado por falta de soportes o gestión de auditores previos para liquidación de contratos

Se realizó además auditoría de historias clínicas a los médicos adscritos al servicio de consulta externa del Fondo de Salud de la universidad de Nariño con un cumplimiento promedio por médico del 80%, se lleva formato de verificación de acuerdo a la resolución 1995 de 1999 el cual se anexa a este informe

Nota: Desde el área de auditoría médica no es posible obtener el total de costo y gasto por patología COVID-19 ya que los registros que se llevan son de manera manual y uno a uno en la revisión de cuentas médicas

4. ÁREA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

4.1. CONSULTAS DE PROMOCION Y PREVENCION POR ENFERMERIA Y MEDICINA GENERAL TANTO DE PRIMERA VEZ COMO DE CONTROL ADEMAS DE SEGUIMIENTO PACIENTES PROGRAMAS ESPECIALES:

Incluye convocatoria y demanda inducida, llamada al usuario, realización de la consulta de primera vez y control, registró clínico y seguimiento de cada atención, elaboración de bases de datos usuarios por ruta integral de atención RIA; se realiza seguimiento a pacientes con enfermedades de interés en salud pública, y enfermedades priorizadas por grupos de riesgo, seguimiento al programa de maternidad segura y sistema de vigilancia nutricional. Los usuarios en programa de acondicionamiento físico, se manejan de acuerdo con las patologías que padezcan y el ciclo vital individual en que se encuentren.

4.2. TAMIZAJES ESPECIALES Y PROCEDIMIENTOS DE PROMOCION Y PREVENCION:

Se realiza preliminarmente convocatoria escrita, llamado de pacientes, solicitud de permisos escritos y difusión de información. Incluye la atención de tamizajes y muestras para clasificación del riesgo cardiovascular, glucometrías, cálculo del índice de masa muscular, tamizaje de tensión arterial, peso y talla, tamizajes en salud sexual y reproductiva; realización de consejería personalizada, cursos, talleres, programas radiales y visitas a sede Torobajo; para ello previamente se diseña y elabora material educativo y comunicativo.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ÁREA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN		2021
Actividad de protección específica detección temprana- Educación	Ordenes enviadas y registros por p y p/ llamadas de demanda inducida, eventos/ Cantidad	
Consulta odontológica -COP		314
Valoración de la agudeza visual		223
Consulta por oftalmología		237
Crecimiento y desarrollo medico		12

Control prenatal por enfermería	2
Consulta de enfermería paciente crónico	12
Atenciones en SSR	13
Crecimiento y desarrollo por enfermería primera vez	0
Consulta joven primera vez	0
Visitas domiciliarias pacientes programas promoción y mantenimiento y res 521	26
Consulta adulto primera vez	0
Tamizaje de cuello uterino	98
Baciloscopias	10
Tamizaje de seno	91
Tamizaje pesquisa para Infecciones de transmisión sexual	21
Tamizaje seguimiento para peso y talla	11
Consejería individual en enfermería	81
Consulta Enfermería otros	11
Glicemia	980
Tamizaje para próstata	375
Talleres educativos – llamadas encuesta	530
Consejería uso glucómetro	40
Actividades con grupo Bailavida-línea	153
TOTAL	3007
ADMINISTRATIVAS	
Programa radial pensando en su salud	50
Informes mensuales y trimestrales TBC – LEPRASISVAN,	40
Asesoría en prácticas de alumnos de tecnologías de promoción y prevención	25
Reuniones de concertación con docentes de tecnología de la promoción y prevención	5
Proyectos sustentados y ejecutados por practicantes promoción de la salud	3

Jornada vacunación de influenza	1 - Usuarios 100
Jornada vacunación sarampión	1 - Usuarios 15
Campaña generación más sonriente, educación y atención en fluorización	1- Usuarios 25
Elaboración de protocolos y programas	3
Reuniones de asistencias técnicas RIAS	6
Clasificación de la base de datos de los usuarios del FSSS según cursos de vida de la RIAS	6
Organización de la documentación RIAS: Generalidades de la resolución 3280 Documentación referente a la RÍAS de primera infancia Documentación referente a la RÍA de infancia	
Capacitaciones en Talleres: Generalidades de las RIAS Socialización de la RIAS de primera infancia	3
TOTAL	146

CUMPLIMIENTO AL PROCESO VACUNACION

PLAN DE VACUNACIÓN COVID-19	
Actividades	Cantidad
Jornadas de vacunación,	25 jornadas en VIPRI y 5 IPS Externas
Llamadas de información y convocatoria	5000
Usuarios vacunados	1028
Reportes consolidados	35
Auditoria y realización de informes para pago- cargue SISPRO	3
Gestión con IPS para jornadas de vacunación	35

Frente al Número de detección de alteraciones tanto en menores, jóvenes y adultos por medicina general de P y P disminuyeron de forma significativa debido a que son citas que se deben hacer de forma presencial y la estrategia encaminada durante la pandemia cancelo este tipo de citas, solo se realizaban atenciones por tele llamada de pacientes crónicos y pacientes con síntomas para COVID-19

Para las consultas del programa de riesgo cardiovascular se logró una cobertura de 100% de las personas afiliadas diagnosticadas y con residencia en el municipio de pasto, realizando un seguimiento telefónico, esto en pro de mantener su esquema de medicamentos acorde a su patología y estado de ella.

Cabe notar que el área de promoción y prevención no es una sección aparte del FSSS, pues depende de las demás áreas para que los propósitos se cumplan, específicamente el área médica y de atención al usuario, pues son estos profesionales los encargados de re-direccionar a los pacientes para los programas.

5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN PROCESOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN:

Se desarrollan todas las actividades para funcionamiento del servicio y reportes de obligatorio cumplimiento a los entes de control municipal, departamental y Ministerio de Salud y protección social, entes de control como la Supersalud. Se relacionan a continuación:

A. PROCESO REPORTE RESOLUCION 4505 CON ANEXO TECNICO 202

La cual consiste en la captación y registro de información relacionada con las intervenciones individuales de la ruta de atención para la promoción y mantenimiento de la salud y la ruta de atención integral en salud para la población materno perinatal, Tanto de la IPS propia como de las contratada.

El reporte de la gestión de riesgo individual realizada desde la Protección Específica, la Detección Temprana y el control de las enfermedades de interés en salud pública, se genera mediante la estructura del registro por persona con las especificaciones que a continuación se describen, teniendo en cuenta que el resultado final de la estructura de cada periodo es un único archivo de texto con los datos originales, que incluye el registro de control en su primer fila y los registros de detalle que se crean con las intervenciones realizadas a los usuarios en las filas siguientes según se requiera. Para esto se incluyen las siguientes actividades distribuidas en actividades para empresa administradora de beneficios (EAPB) e institución prestadora de salud (IPS)

REPORTE ANEXO 202 MIN SALUD- SISPRO	
EAPB	
Actividad	Cantidad
Recolectar y consolidar el registro de las actividades de Protección Específica, Detección Temprana y la aplicación de las Guías de Atención Integral para las enfermedades de interés en salud pública de obligatorio cumplimiento, remitidas por su red de prestadores de servicios de salud (IPS).	Cuantas revisadas 696 83.190 variables actualizadas
Reportar al Ministerio de Salud y Protección Social, el registro por persona de las actividades de Protección Específica,	4

Detección Temprana y la aplicación de las Guías de Atención Integral de las enfermedades de interés en salud pública de obligatorio cumplimiento, según el Anexo Técnico	
Responder por la oportunidad, cobertura y calidad de la información reportada.- auditoria	1
Realizar la asistencia técnica, capacitación, monitoreo y retroalimentación a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), de su red de servicios	60
Realizar la verificación de la veracidad de la información reportada por las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), de su red de servicio	Se revisa cada soporte de las cuentas entregadas por las ips, se valida cada dato reportado en termino de número es infinito
IPS	
Recolectar y registrar los datos por persona de las actividades de Protección Específica, Detección Temprana y la aplicación de las Guías de Atención Integral de las enfermedades de interés en salud pública de obligatorio cumplimiento, según el Anexo Técnico,	Datos de consultas de promoción y mantenimiento y odontología de la ips al alrededor de 3000 por trimestre
Capacitar a su personal en el registro y soporte clínico relacionado con las actividades de Protección Específica, Detección Temprana y la aplicación las Guías de Atención Integral de las enfermedades de interés en salud pública	3 capacitaciones

B. PROCESO SISTEMA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA: incluye el cumplimiento del capítulo No 8 de la resolución 780 del 2016, en cumplimiento a todos los procesos operativos de obligatorio acatamiento enmarcados dentro del sistema de vigilancia en salud pública:

ACTIVIDADES OPERATIVAS DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA	
ACTIVIDADES REALIZADAS	2021
COVES mensuales	11
Planes de Contingencia	2
Visitas de Auditoria	1

Notificación semanal	53
Informes BAI	70
Notificación e investigación de brotes y ESAVIS	53
Capacitación en Protocolos de VSP	11
Reunión de análisis de eventos priorizados	8
vigilancia centinela para DNT en menor de 18 años y gestantes	12
Seguimiento a pacientes eventos de interés en salud pública	4
Otras administrativas: oficios actas, elaboración de ayudas, revisión de documentos, preparación de auditorias	30
IMPLEMENTACION DE PROGRAMA PRASS	
Elaboración de protocolo PRASS	1
Actualización de protocolo PRASS	2
Búsqueda activa y gestión de información para el seguimiento telefónico diario de usuarios con casos sospechoso o probable de COVID-19	296
Informes PRASS a secretaria de Salud Municipal de Pasto	14
Reuniones de asistencia técnica para COVID-19 con entes de control	24
Preparación recibo de auditorías PRASS	8
Recibo de auditoría y elaboración de planes de mejora	8
Consulta de seguimiento por enfermería para COVID-19	173
Realización de comités de análisis fallecidos por COVID-19	4
Notificaciones inmediatas por COVID-19	173
Seguimientos en SEGCOVID	102
Cierres en SEGCOVID	79
Rastreo de pacientes desde los casos sospechosos, probables y/o positivos COVID-19	256
Capacitación a rastreadores	1
Cruce de resultados COVID-19 SIVIGILA vs SISMUESTRAS	4
Disponibilidad los fines de semana para casos COVID y SIVIGILA	40 fines de semana
Reunión mesa de trabajo SEGCOVID e informes para conglomerados	2
Reporte de resolución 521 del 2020	12 mensual

Capacitación y asistencias técnica SEGCOVID COVID-19 y PRASS	8
Otras administrativas	20

C. ALERTA EPIDEMIOLOGICA VIGENTE POR PANDEMIA DE COVID-19: si bien es cierto es un protocolo de atención derivado de la vigilancia en salud pública, este se convirtió en un proceso más a manejar en el área de promoción y prevención por lo cual se asumieron actividades para el proceso de gestión de esta pandemia, aquí se detallan cuales fueron:

Actividades	Cantidad
Llamadas información plan de contingencia 1era vez	2500
Llamadas tamizaje telefónico COVID 19 crónicos 2da vez	341
Llamadas seguimiento a crónicos para verificar estado de salud frente a ECNT	800
Diseño y elaboración de material educativo, entre ellos poster, plegables, tarjetas informativas, material para bioseguridad y EEP en las instalaciones del Fondo	1000
Diseño y elaboración de Programa y capsulas radiales – televisión	60
Puesta en marcha de programa Bailavida en línea, diseño y difusión de piezas comunicacionales del programa. Monitoreo de parte técnica del programa.	200
Atención telefónica de usuarios, para asignar citas, resolver inquietudes.	constante
Realizar entrega de medicamentos y asesoría en domicilios de pacientes.	15
Atencion De Linea Covid-24 Horas.	cuatro fines de semana
Realizar informes mensuales T019, T020, T021, T022,T 023 de la circulares 0017 y 0018 solicitados por la supersalud.	5 mensuales *12 Meses
Capacitación y socialización en lineamientos COVID al personal	22 con sus respectivas actas

D. PROCESO ENFERMEDADES DE ALTO COSTO:

REPORTE DE CUENTAS DE ALTO COSTO – DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DE LAS EAPB

CAC REPORTADAS	ACTIVIDADES POR CADA CUENTA DE ALTO COSTO	CANTIDAD 2021
HEMOFILIA-VIH-CANCER-ENF. RENAL CRONICA-ARTRITIS REUMATOIDEA	Identificar los pacientes de acuerdo con el diagnostico de cada CAC a reportar.	169
	Revisar a diario la plataforma de la CAC a fin de verificar las actualizaciones diarias de los instructivos.	S/N
	Tramitar la consecución de historias clínicas con la red de prestadores especialistas.	222
	Elaborar la base de datos de CAC de acuerdo con el instructivo de la resolución.	7
	Realizar el cargue la base de datos en la plataforma, realizando las respectivas correcciones hasta que quede radicada.	5
	Buscar el dato en la historia clínica de cada uno de los pacientes reportados en las CAC, resaltarlo y organizar la historia por grupo de variables	5 procesos de cargues de soportes para un total de 140 carpetas de historias clinicas
	Elaboración de documentos de obligatorio cargue a las CAC	9
HEMOFILIA-VIH-CANCER-ENF. RENAL CRONICA-ARTRITIS REUMATOIDEA	Recibir la auditoria presencial y/o virtual de cada una de las CAC por parte de la Entidad responsable.	7 auditorias
	Corregir y sustentar los datos reportados de cada paciente de las diferentes CAC.	7 revisiones de hallazgos de auditoria
	Abrir y cerrar las actas de auditoria.	10
	Capacitaciones en plataforma de SISCAC	8
	Participaciones en capacitaciones virtuales para la	7

	calidad de dato en reportes de CAC	
	Participación en foros de obligatorio cumplimiento previos a reportes de la CAC	19
ADMINISTRATIVAS ALTO COSTO		40

Los procesos administrativos, permiten que el área envíe los reportes necesarios a entes locales, municipales y nacionales a los que el Fondo De Seguridad Social en Salud debe responder para no tener incumplimientos que generen sanciones ya que promoción y prevención del Fondo realiza funciones tanto como EAPB – entidad administradora de beneficios y como IPS institución prestadora de servicios.

5. AFILIACIÓN Y REGISTRO

5.1. AFILIACIÓN Y REGISTRO

5.1.1 Población afiliada

La población afiliada al Fondo de Seguridad Social en Salud con corte a 31 de Diciembre de 2021, se observa en el cuadro No. 1; se registran en total 1.128 usuarios, discriminados así: 688 afiliados cotizantes y 440 afiliados beneficiarios

USUARIOS	NÚMERO AFILIADOS	
	No.	%
Cotizantes	688	60.99%
Beneficiarios	440	39.01%
TOTAL	1.128	100%

Cuadro No. 1 Total usuarios afiliados al Fondo de Seguridad Social en Salud, corte a 31 de diciembre de 2021

5.2 Distribución de la población por género

Se evidencia que del total de la población es de 1.128, el 49.91% corresponde a usuarios hombres y el 50.09% a usuarias mujeres.

GÉNERO	NO. AFILIADOS	PORCENTAJE
FEMENINO	565	50.09%
MASCULINO	563	49.91%

Cuadro No. 2 Distribución de la población género, corte 31 de diciembre de 2021

5.3 Distribución de la población por Edad

De acuerdo a la información del cuadro No. 3 se observa que el mayor porcentaje de afiliados al Fondo de Seguridad Social en Salud corresponde a usuarios que se encuentran en el rango de 45 a 99 años de edad, con un 75.24% de la población.

Rango de Edad	No. Usuarios	GENERO	NUMERO DE PERSONAS	% TOTAL RANGOS
0 a 1 año	0	MUJERES	0	0.00%
		HOMBRES	0	
1 a 5 años	12	MUJERES	9	1.06%
		HOMBRES	3	
6 a 9 años	29	MUJERES	14	2.57%
		HOMBRES	15	
10 a 17 años	67	MUJERES	36	5.94%
		HOMBRES	31	
18 a 25 años	82	MUJERES	39	7.27%
		HOMBRES	43	
26 a 44 años	73	MUJERES	37	6.47%
		HOMBRES	36	
45 a 64 años	292	MUJERES	139	25.89%
		HOMBRES	153	
65 a 99 años	572	MUJERES	289	50.71%
		HOMBRES	283	
Más de 100 años	1	MUJERES	1	0.09%
Total general	1128		1128	100.00%

Cuadro No. 3 Distribución de la población por edad y género, corte 31 de diciembre de 2021

5.4 Relación ingresos/ retiros de usuarios

En comparación con vigencias anteriores, el número de afiliaciones no sufre mayores cambios dado que las condiciones para incluir nuevos afiliados al Fondo de Seguridad en Salud están limitadas por lo dispuesto en el Acuerdo No. 087 de Diciembre de 2002 el cual dicta que “solo podrán ser usuarios los miembros del personal docente de tiempo completo, empleados de carrera, trabajadores oficiales y pensionados de la Universidad de Nariño con sus beneficiarios de acuerdo a las disposiciones normativas”

TIPO DE AFILIACIÓN	AFILIACIONES ENERO - DICIEMBRE 2018	AFILIACIONES ENERO - DICIEMBRE 2019	AFILIACIONES ENERO - DICIEMBRE 2020	AFILIACIONES ENERO - DICIEMBRE 2021
COTIZANTES	12	13	11	6
BENEFICIARIOS	19	30	19	15
TOTAL	31	43	30	21

Cuadro No. 4 Afiliaciones por tipo de usuario 2018 – 2019 – 2020 Vs 2021

Con respecto a los Retiros se presentaron las siguientes causas de Retiro:

TIPO DE RETIRO	RETIROS ENERO - DICIEMBRE 2021	%
POR FALLECIMIENTO	26	55.32%
RETIRO VOLUNTARIO YA TRABAJAN Y CAMBIAN DEBEN CAMBIAR DE EPS	9	19.15%
MAYORES DE 25 AÑOS	12	25.53%
RETIRO POR MULTIAFILIACIÓN Y FALTA DE PAGO	0	0.00%
SUSPENDIDO PARA ACLARACION	0	0.00%
TOTAL	47	100%

Cuadro No. 5 Desafiliaciones por tipo de retiro 2021